

Jueves, 15 de febrero de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Talayuela

ANUNCIO. Aprobación inicial expediente alteración de calificación jurídica tramos de caminos públicos.

Por Acuerdo del Pleno Municipal, en sesión ordinaria celebrada en fecha 29 de diciembre de 2023, se aprobó inicialmente el expediente de alteración de la calificación jurídica de los siguientes tramos de caminos públicos:

- CAMINO DE LA TURURAIRA (ID N.º 52), en un tramo de 671 m de longitud (coordenadas inicio X273985 Y4428481, coordenadas finales X274640 Y4428578).
- CAMINO DE LAS VIÑAS (ID N.º 49), en un tramo de 394 m de longitud (coordenadas inicio X274168 Y4428799, coordenadas finales X274641 Y4428670).

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de ALTERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN JURÍDICA de los caminos públicos referidos, pasando de bien de dominio público a bien patrimonial, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se somete a información pública por el plazo de un mes a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados/as en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://talayuela.sedelectronica.es>

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Talayuela, 7 de febrero de 2024

Roberto Baños Martín

ALCALDE

